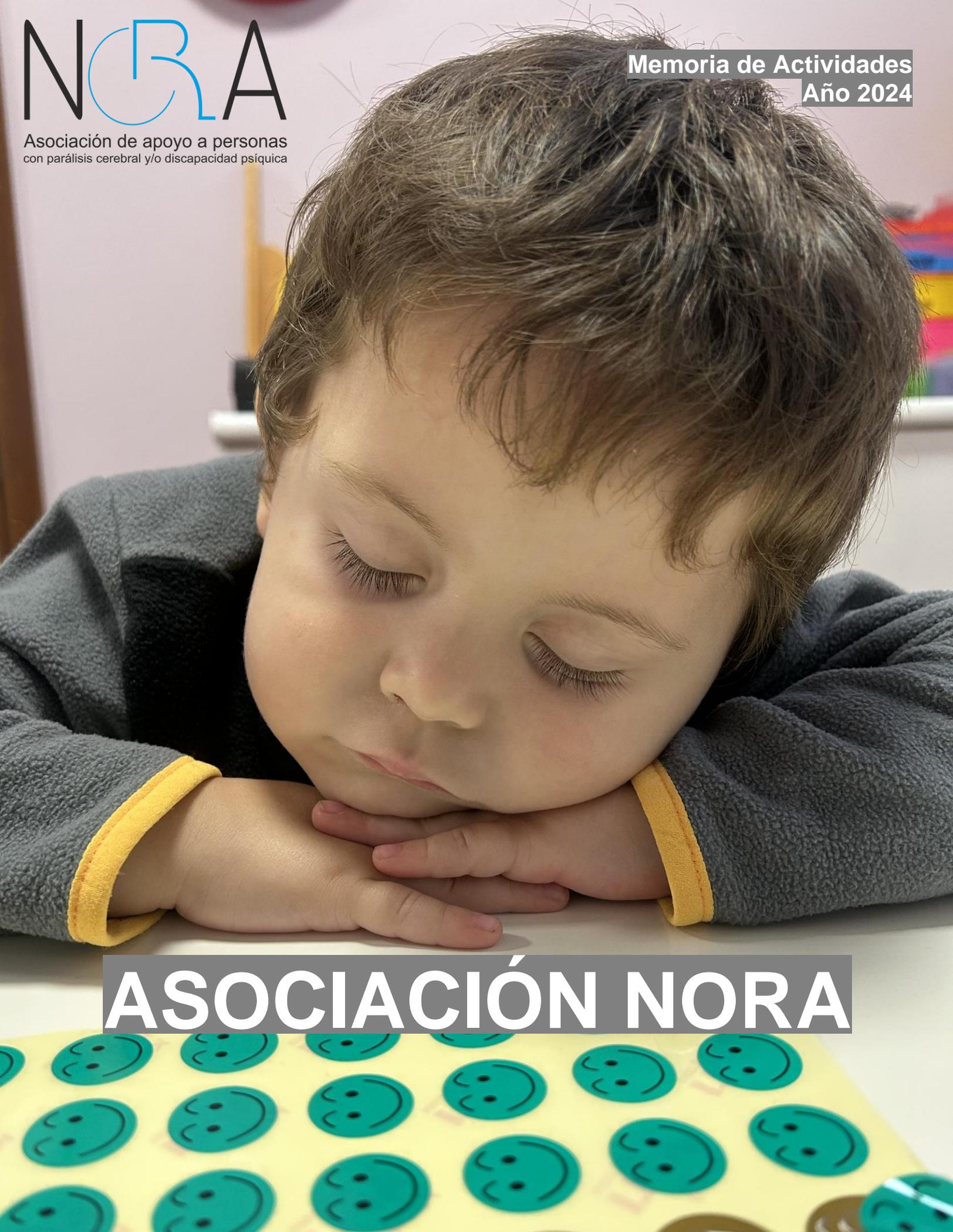


NORA

Asociación de apoyo a personas
con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica

Memoria de Actividades
Año 2024



ASOCIACIÓN NORA

1.-DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

- **Denominación:**
ASOCIACION NORA DE APOYO A PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD INTELECTUAL
- **Régimen Jurídico:**
Asociación sin ánimo de lucro al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de Mayo reguladora del Derecho de Asociación.
- **Registro de Asociaciones:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias, Consejería de Economía y Administración Pública
- **Registro y fecha de inscripción:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias
6 de Agosto de 1.992
- **Número de Inscripción:**
Nº 3618 de la sección primera
- **Fecha de inscripción**
6 de Agosto de 1992
- **CIF**
G-33374612
- **Ministerio del Interior:**
Declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de 7 de Mayo de 2013
- **Registro Sanitario:**
Reg. Sanitario nº C.3/4081

B. Domicilio de la entidad

Dirección:	C/ Falo Moro, Bajo 7
Código Postal	33510
Población/Provincia:	Pola de Siero - Asturias
Teléfono:	985 72 48 11
Fax:	984 28 37 17
Correo electrónico	asociacion.nora@gmail.com
Página Web:	asociacionnora.com

2.-FINES ESTATUTARIOS

- **Potenciar la Normalización** de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica, entendiendo la normalización como la posibilidad de que una persona con discapacidad lleve a cabo una vida tan normal como sea posible.
- **Favorecer la integración** personal, laboral y social las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.
- **Difundir y divulgar** la realidad de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.
- **Orientar y asesorar** sobre la problemática de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica a interesados en el tema en general y a las familias afectadas en particular.
- **Desarrollar fórmulas y vías de financiación** que contribuyan a generar los recursos económicos necesarios para la realización de sus actividades y establecer mayores niveles de independencia económica como asociación.

3.- NUMERO DE SOCIOS

- **Número de Personas que componen la entidad:**
 - Número total de Socios: 345 personas
 - Número de personas físicas asociadas: 317 personas
 - Número de Teames: 8 personas
 - Socios afectados: 135 personas
 - Socios colaboradores: 202 personas
 - Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:
 - Ayuntamiento de Siero (Socio de Honor)
 - 18 Empresas Privadas
 - 1 Asociación de Padres y Madres de Alumnos Colegio Público

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.

A. Identificación de la actividad:

- ACTIVIDAD:

CENTRO DE APOYO A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD PSÍQUICA.

- SERVICIOS:

a) OFICINA DE GESTION Y ADMINISTRACION

Este año la desde la oficina se atendieron a 16 personas nuevas, 10 de ellas se hicieron socias de la entidad y comenzaron a distintos programas y terapias. En total se atendió a 135 personas con discapacidad y a sus familias.

Desde la oficina se planifica, coordina y articulan todos los programas de la entidad, partiendo de las necesidades de las personas y familias con las que trabajamos. El enfoque centrado en las personas, el compromiso y la personalización son la base de nuestro trabajo. Desde hace más de 30 años estamos presentes en la comunidad, nos conocen y conocemos a las familias y el entorno, y trabajamos en la inclusión mediante la atención individualizada, de calidad y con una base de valores.



Los proyectos se inician tras las decisiones de la Junta Directiva y procuramos que todos los integrantes de la entidad puedan ser partícipes y conocedores de ellos, equipo terapéutico, trabajadora social, personas usuarias, familias y voluntariado, tanto a la hora de gestar las ideas como en el desarrollo de estas.

Gestionados por gerente y trabajadora social, los proyectos y ayudas desarrollados este año han sido:

- **Convenio con el Ayuntamiento de Siero.**
- **Ayuntamiento de Nava:**
 - Subvención de colaboración para programas terapéuticos.
- **Consejería de Servicios y Derechos Sociales:**
 - Club de Ocio para personas con discapacidad.
 - Acogida y orientación en materia de discapacidad.
 - Atención terapéutica integral a personas con discapacidad.
 - Detección precoz en el ámbito de la discapacidad psíquica.
 - Capacitación para personas con discapacidad.
 - Escuela de cuidadores de personas con discapacidad.
 - Actualización profesional en discapacidad.

- **Obra Social Caja Rural:**
 - Equipo interdisciplinar
- **Fundación Cajastur:**
 - Atención integral y multidisciplinar para personas con discapacidad.
- **Fundación Alimerka:**
 - Tarjetas plan de ayuda alimentaria.
- **Fundación La Caixa:**
 - Equipamiento para rehabilitación física y neuropsicológica.

Este servicio también se encarga de coordinar las relaciones con administraciones públicas, empresas y diversas asociaciones o instituciones. Además, atiende a familias, personas con discapacidad y cualquier persona que requiera información. Gestiona el voluntariado y el Club de Ocio, organiza eventos solidarios en colaboración con otros agentes, administra las Redes Sociales, edita la Newsletter trimestral y elabora las infografías necesarias.

Formamos parte del Consejo de Salud de la Zona Básica IV de Asturias y del Consejo de Coordinación de recursos de Infancia y Adolescencia en Siero.

En el 2024:

- ✓ Se han gestionado 2 convenios con ayuntamientos y 2 subvenciones de carácter privado, ambas se han resuelto favorablemente.
- ✓ Se ha atendido a 135 familias de personas con discapacidad, 16 de ellas nuevas.
- ✓ Se han mantenido 22 reuniones con diferentes personas de la administración pública y privada, entidades del tercer sector y del ámbito educativo para compartir experiencias, establecer alianzas o poner en marcha nuevos proyectos de colaboración.

b) SERVICIO DE ORIENTACION Y APOYO

Desde la oficina de orientación y apoyo se ofrece tanto a las personas con discapacidad como a sus familias, un apoyo a nivel social que contribuya a mejorar el bienestar familiar de los mismos:

Las principales vías de intervención han sido:

- Prevención y detección de necesidades a través de acciones de información, orientación, asesoramiento, sensibilización y educación.
- Atención personalizada para brindar apoyo, orientación, guía y movilización de recursos.

Funciones generales del servicio:

- Análisis, orientación, asesoramiento y evaluación de situaciones.
- Atención directa y/o derivación según las necesidades.
- Orientación y asesoramiento especializado.
- Provisión de información relevante.
- Búsqueda y gestión de información general y específica.
- Coordinación con entidades del Tercer Sector.
- Tramitación y justificación de subvenciones públicas y privadas.

Durante el 2024:

- ✓ Se han tramitado 11 subvenciones de carácter público y privado de las cuales se han resuelto favorablemente 9.
- ✓ Se ha atendido a 20 familias de usuarios/as que buscaban asesoramiento u orientación en materia de prestaciones, recursos y/o ayudas.
- ✓ También se han mantenido 6 reuniones con diferentes personas de la administración pública y privada, entidades del tercer sector y del ámbito educativo para compartir experiencias, establecer alianzas o poner en marcha nuevos proyectos de colaboración.

c) PROGRAMA DEL EQUIPO TRANSDISCIPLINAR

El enfoque transdisciplinar es una herramienta fundamental en nuestra entidad para alcanzar los objetivos y garantizar una intervención terapéutica óptima. A lo largo del año llevamos a cabo 2 reuniones semanales, una de ellas con la gerente de la asociación, con el fin de intercambiar información sobre el progreso de cada persona usuaria, ajustar objetivos y metodologías según sea necesario, y compartir conocimientos y experiencias entre disciplinas para enriquecer la práctica y mejorar las intervenciones. Nos esforzamos por mantener la máxima calidad en los tratamientos y programas que ofrecemos.

Además, buscamos siempre involucrar a las familias en los tratamientos, fomentando su implicación y colaboración, ya que en muchos casos es necesario un trabajo complementario en el hogar para alcanzar los objetivos. Para ello, se consideran las circunstancias particulares de cada familia, adaptando la intervención a sus necesidades específicas.

Tratamos cada caso de forma individualizada y personalizada.

Como cada año, en noviembre se llevaron a cabo **28 reuniones de coordinación** con los distintos centros educativos, colegios, y clínicas privadas a las que acuden las personas usuarias de nuestra entidad. Son importantes para el logro de los objetivos personales de las personas usuarias, procuramos unificar esos objetivos y utilizar la misma metodología para globalizar el aprendizaje y los avances. Nuestro equipo terapéutico y el personal de los distintos centros, mantuvieron la comunicación durante todo el año, a través de las familias y/o por correo electrónico, para coordinar actuaciones y optimizar los resultados.

PERFILES ATENDIDOS: Síndrome de Down, Parálisis Cerebral, TEA, TEL, Dislexia, Enfermedades raras, como Cofin Siris, Síndrome de Angelman, X-Frágil, síndrome de West, Síndrome de Charge y también personas con retraso cognitivo.

c.1) SESIONES INDIVIDUALES

Sesiones individualizadas, programadas por los servicios de Psicología, Fisioterapia, Logopedia y Terapia Ocupacional con una persona usuaria. Se proponen cuando el equipo terapéutico considera que la **intervención individual** es la forma idónea de conseguir los objetivos propuestos, bien porque necesiten una atención más específica o bien porque no haya otras personas con las mismas características, edades similares u objetivos comunes.

c.1.1- SERVICIO DE FISIOTERAPIA

En 2024 se ha brindado atención a un total de 34 personas en el servicio de fisioterapia.

Los objetivos trabajados, se han establecido en función de las necesidades individuales, dado el perfil diverso de las personas que acuden a la asociación. Así mismo, estos objetivos han sido reevaluados y ajustados según la evolución de cada usuario, adaptando las actividades a las capacidades y necesidades individuales.

El objetivo principal del servicio ha sido potenciar al máximo la funcionalidad de cada persona en su vida diaria. Para ello, se han planteado objetivos específicos, entre los que destacan:

- **Adquisición de hitos del desarrollo motor**, promoviendo la consecución de habilidades esperadas según la edad de cada persona.
- **Mantenimiento de una condición física óptima**, manteniendo niveles adecuados de fuerza y así como conservar una buena capacidad de resistencia para completar las actividades diarias.

- **Optimizar la elasticidad de los tejidos y mantener una correcta movilidad articular** con el objetivo de prevenir posibles algias, a través del trabajo de neurodinamia, ejercicios de movilidad pasiva, actividad o activo-asistida.
- Mejorar el **control postural**, consiguiendo una mayor activación de la pared abdominal, así como de la musculatura de sostén a nivel posterior, buscando disminuir el riesgo de aparición de posibles deformidades, prevenir la aparición de las mismas, etc.
- Favorecer una correcta **integración de todas las extremidades afectas en el esquema corporal**, tanto miembros superiores como inferiores, así como **mejorar la propiocepción de las** mismas mediante ejercicios en distintas posiciones, el trabajo de la lateralidad y conceptos espaciales, etc.
- Mejora de las **reacciones de equilibrio**, tanto de forma estática como dinámica, con el fin de prevenir y/o reducir el riesgo de caídas y mejorar el funcionamiento sistema vestibular. Para ello se han empleado actividades sobre superficies inestables, circuitos...
- Trabajar el **patrón de marcha**, buscando reducir al mínimo las posibles compensaciones que puedan aparecer, así como prevenirlas, y dotar a las personas de capacidad para realizar de forma independiente sus desplazamientos, sortear obstáculos, etc.
- **Fisioterapia respiratoria**, aplicada en casos específicos para prevenir y tratar.
- Prevención y tratamiento de patologías respiratorias mediante técnicas de **fisioterapia respiratoria**, buscando la movilización de secreciones y el aumento de la capacidad ventilatoria.

El enfoque seguido como metodología de trabajo ha sido centrado en la persona, considerando su entorno social y familiar. Al inicio del tratamiento, se ha realizado una valoración de sus capacidades y habilidades motrices, diseñando posteriormente un plan de intervención individualizado. Este plan ha sido complementario a otras terapias recibidas y adaptado al nivel cognitivo y emocional de cada usuario. Las actividades han sido diseñadas con materiales disponibles en la asociación, priorizando la motivación y participación de cada persona.

El trabajo del área de fisioterapia tiene como finalidad mejorar la autonomía y funcionalidad de las personas usuarias. Se ha fomentado un modelo de intervención interdisciplinar, con una comunicación constante entre los profesionales de la asociación, profesionales externos y las familias. La metodología empleada se ha basado en la colaboración interdisciplinar y en la comunicación constante con otros profesionales y las familias. Estos aspectos se consideran clave para optimizar la coordinación del entorno de cada persona y potenciar al máximo sus capacidades, favoreciendo la consecución de sus objetivos terapéuticos.

c.1.2- SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Durante el año 2024 el servicio de Terapia Ocupacional ha contado con la participación



de 34 personas. Este servicio se basa en un plan de intervención personalizado e individualizado, siguiendo el enfoque de "atención centrada en la persona". La intervención se articula en torno a la ocupación como eje principal, promoviendo la implicación activa de la persona usuaria en su tratamiento. Su objetivo primordial es fomentar la autonomía e independencia funcional en actividades cotidianas y significativas. La colaboración de las familias y las personas usuarias resulta esencial para consensuar objetivos de intervención adaptados a sus intereses y preferencias.

Los objetivos planteados han sido diseñados bajo la metodología SMART, asegurando que sean específicos, medibles, alcanzables, realistas y delimitados en el tiempo. Además, se han aplicado los principios establecidos por el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional de la AOTA. Las áreas ocupacionales priorizadas incluyen:

- Aumento de la autonomía en actividades de la vida diaria y actividades instrumentales.
- Estimulación y promoción del juego.
- Facilitación al aprendizaje en entornos educativos.
- Impulso a la participación social.
- Promoción de actividades de ocio y tiempo libre.

Se ha proporcionado también orientación a las familias sobre productos de apoyo, adaptaciones y ajustes ambientales, con el objetivo de optimizar la autonomía de las personas usuarias.

Para alcanzar los objetivos, se han trabajado diversas habilidades a través de acciones específicas y orientadas hacia metas concretas, como:

- Habilidades motoras: relacionadas con las acciones físicas requeridas para interactuar con tareas u objetivos.
- Habilidades de procesamiento: vinculadas a los procesos mentales necesarios para comprender y ejecutar actividades.

- Habilidades de interacción social: observables en situaciones de relación e intercambio con otras personas.

El terapeuta ocupacional realiza un análisis y evaluación de estas habilidades durante la ejecución de actividades, integrando el trabajo en habilidades motoras y de procesamiento en tareas con objetos tangibles, y habilidades sociales en contextos interactivos. Este enfoque integral favorece un desarrollo global y una mayor participación en la vida cotidiana.

Para personas con dificultades en el procesamiento sensorial, se ha implementado el enfoque de Integración Sensorial, facilitando exposiciones progresivas a estímulos sensoriales con el propósito de mejorar sus respuestas y potenciar su participación en las actividades diarias y su entorno.

Durante el 2024, se ha observado un incremento en el número de usuarios con trastornos de la alimentación, atendiendo a un total de 4 niños con edades comprendidas entre los 3 y los 8 años. Desde el servicio de Terapia Ocupacional, se ha trabajado específicamente en las alteraciones derivadas de la selectividad y la rigidez alimentaria, aspectos que afectan tanto al desarrollo nutricional como a la dinámica familiar. La intervención se ha centrado en fomentar la aceptación progresiva de nuevos alimentos y texturas, utilizando estrategias basadas en la exposición gradual, el juego sensorial y la integración multisensorial. Asimismo, se han diseñado rutinas estructuradas y personalizadas que facilitan la participación activa de los niños en la hora de comer, promoviendo la interacción positiva con los alimentos. La colaboración con las familias ha sido esencial para reforzar estas intervenciones en el hogar, proporcionándoles herramientas prácticas y pautas claras para abordar estas dificultades de forma consistente y respetuosa con las necesidades individuales de cada usuario.

c.1.3- SERVICIO DE PSICOLOGÍA

A lo largo del año 2024, el Servicio de Psicología, ha atendido a un total de 40 personas usuarias de las que 13 han empezado a lo largo de este año, siendo los perfiles de las 40 personas usuarias el siguiente:

- TEA: 11
- TDAH: 5
- Síndrome de Down: 10
- Retraso Mental: 9
- Síndrome de Angelman: 2
- PCI: 1
- Otros: 2

Objetivos Conseguidos:

1. A nivel emocional:

- Identificar y comprender las propias emociones y su expresión.
- Reconocer las emociones en los demás y su manifestación.
- Desarrollar la conciencia corporal de las emociones sentidas.
- Asociar situaciones específicas con distintos estados emocionales.
- Fomentar la empatía como herramienta de conexión interpersonal.
- Comprender la gestión y desregulación emocional.
- Aprender y aplicar estrategias de regulación emocional.
- Implementar el uso de "lugares seguros" ante estallidos de ira.
- Identificar y modificar pensamientos automáticos o distorsiones cognitivas.
- Utilizar la respiración como método de relajación.
- Adquirir estrategias para afrontar situaciones de miedo o ansiedad.
- Mejorar la expresión y comunicación emocional, tanto verbal como no verbal.

2. A nivel cognitivo:

Estimulación de funciones cognitivas:

- Mejorar la orientación temporoespacial y biográfica.
- Potenciar la memoria y la atención.
- Aumentar la velocidad de procesamiento de la información.
- Fortalecer el razonamiento abstracto, el cálculo y las funciones ejecutivas.
- Desarrollar habilidades perceptivas y visoespaciales.
- Reforzar los procesos cognitivos implicados en la lectura y la escritura.



Desarrollo de funciones ejecutivas:

- Trabajar la inhibición y el control de impulsos.
- Implementar estrategias para fortalecer la memoria de trabajo.
- Favorecer la flexibilidad cognitiva.
- Desarrollar habilidades de planificación y organización.
- Identificar señales que faciliten el control emocional.

3. A nivel social:

- Desarrollar habilidades sociales efectivas.
- Mejorar la expresión de pensamientos y emociones de manera asertiva.
- Entrenar la escucha activa.
- Reducir el uso del lenguaje pasivo-agresivo y fomentar la comunicación respetuosa.
- Comprender y aplicar normas de interacción social.
- Diferenciar entre conductas socialmente adecuadas e inadecuadas.
- Analizar la relación entre el comportamiento social y sus consecuencias.
- Reconocer y valorar las propias habilidades sociales y las de los demás.
- Conocer y aplicar los derechos asertivos.
- Desarrollar estrategias para el manejo asertivo de conflictos.
- Implementar técnicas de resolución de conflictos.
- Reducir pensamientos negativos sobre uno mismo en situaciones sociales.

4. A nivel conductual:

- Disminuir hábitos no saludables, como el uso excesivo de redes sociales.
- Establecer rutinas estructuradas, especialmente en el estudio.
- Mejorar la gestión del tiempo.
- Modificar conductas disruptivas.
- Comprender la relación entre conducta y consecuencia.
- Aplicar programas de modificación de conducta y refuerzo positivo.
- Entrenar el uso de autoinstrucciones.
- Aprender y practicar técnicas de relajación.
- Desarrollar habilidades para la resolución de problemas.

c.1.4- REHABILITACION NEUROPSICOLOGICA ESPECIFICA

Esta intervención se ha realizado sobre las diferentes funciones cognitivas afectadas en los usuarios.

A lo largo de este año se han trabajado los siguientes objetivos:

- Mejorar la atención y la concentración
- Fortalecer la memoria tanto a largo como a corto plazo
- Desarrollar habilidades de planificación y organización
- Fomentar la resolución de problemas
- Aumentar la flexibilidad cognitiva
- Fomentar la independencia en las actividades para mejorar de la calidad de vida del usuario al buscar una mejor adaptación a la vida diaria
- Ayudar a recuperar o mejorar diferentes funciones cognitivas afectadas.
- Desarrollar estrategias y/o técnicas de compensación
- Reducir las limitaciones cognitivas debidas a lesiones o enfermedades neurológicas.
- Psicoeducar en las dificultades emocionales y conductuales que surgen como resultado de lesiones cerebrales.
- Favorecer la capacidad de interacción social.

c.1.5- SERVICIO DE LOGOPEDIA

Durante el año 2024, se atendió a un total de 34 personas. El Servicio de Logopedia tiene como objetivo principal la prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos que afectan la comunicación, el lenguaje (oral, escrito y gestual), el habla, la voz, la audición y las funciones orofaciales y deglutorias. Su labor es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, facilitando su integración social, académica y laboral.

El enfoque terapéutico se basa en una metodología individualizada, adaptada a las necesidades específicas de cada persona. Se emplean estrategias basadas en la evidencia científica, promoviendo un abordaje integral e interdisciplinar, en coordinación con otros profesionales, como el equipo multidisciplinar de la Asociación, educadores y familias.

Se prioriza el trabajo en contextos naturales y funcionales, favoreciendo la generalización de los aprendizajes en diferentes entornos. En muchos casos, la

intervención comienza con el desarrollo de prerrequisitos básicos del lenguaje, tales como:

- Atención conjunta
- Respeto de turnos
- Atención sostenida y selectiva
- Imitación verbal y gestual
- Seguimiento de instrucciones

Estos aspectos son fundamentales para establecer una base sólida que facilite el progreso en las diferentes áreas del lenguaje y la comunicación.

Áreas de intervención y los objetivos específicos trabajados a lo largo del curso:

➤ **Aspecto fonético-fonológico**

El desarrollo adecuado de la fonética y la fonología es esencial para mejorar la inteligibilidad del habla. La intervención en este ámbito se centró en:

- Identificación y producción correcta de los fonemas del idioma.
- Organización de los sonidos dentro de las palabras.
- Desarrollo de habilidades metalingüísticas (conciencia fonémica, silábica y léxica).
- Apoyo en los procesos de lectoescritura mediante estrategias de discriminación auditiva y articularia.

Para reforzar estos aspectos, se emplearon materiales visuales, auditivos y táctiles, así como estrategias de estimulación multisensorial.

➤ **Aspecto léxico-semántico**

El enriquecimiento del vocabulario es clave para una comunicación eficaz. Se trabajó en:

- Ampliación del vocabulario expresivo y comprensivo.
- Organización semántica y categorización de palabras.
- Asociación de conceptos y formación de relaciones entre palabras.
- Desarrollo de estrategias para mejorar la comprensión de términos abstractos y polisémicos.

➤ **Aspecto morfo-sintáctico**

El desarrollo de estructuras gramaticales adecuadas permite mejorar la coherencia y cohesión del discurso. En este ámbito, se abordaron los siguientes objetivos:

- Elaboración de oraciones con estructura morfosintáctica correcta.
 - Comprensión y uso de diferentes tipos de oraciones.
 - Uso adecuado de tiempos verbales, concordancia y preposiciones.
 - Construcción de narraciones con una secuencia lógica y ordenada.
- **Aspecto pragmático y comunicativo**

Las habilidades pragmáticas son esenciales para una comunicación efectiva en diferentes contextos. Se trabajó en:

- Desarrollo de la intención comunicativa y la toma de turnos en el diálogo.
- Adaptación del lenguaje a diferentes interlocutores y situaciones.
- Organización del discurso y estructuración de conversaciones.
- Fomento de habilidades narrativas y argumentativas.

Se emplearon juegos de rol, dinámicas grupales y materiales audiovisuales para potenciar estas habilidades.

➤ **Lectoescritura**

Dado que la lectura y la escritura son procesos interdependientes, se abordaron de manera integrada.

- Lectura:
 - Pronunciación clara y respetando los puntos de articulación.
 - Correspondencia fonema-grafema.
 - Desarrollo de la fluidez lectora.
 - Identificación y uso adecuado de signos de puntuación.
 - Mejora de la comprensión lectora en diferentes niveles.



- **Escritura:**
 - Consolidación de patrones motores gráficos (tamaño, direccionalidad y separación).
 - Estructuración y cohesión del texto escrito.
 - Uso correcto de reglas ortográficas y gramaticales.
 - Desarrollo de la escritura como medio de expresión y comunicación.

Para apoyar estos procesos, se utilizaron los gestos de apoyo a la pronunciación de Monfort/Guberina, facilitando la evocación de fonemas y grafemas.

➤ **Terapia Miofuncional**

Muchas de las personas atendidas requieren intervención en funciones orales y musculares, por lo que se implementaron estrategias de Terapia Miofuncional, centradas en:

- Evaluación y reeducación de la respiración, succión, deglución y masticación.
- Corrección de patrones musculares inadecuados.
- Intervención en disfunciones orofaciales asociadas a alteraciones del habla y la alimentación.
- Uso de ejercicios activos (realizados por la persona usuaria) y pasivos (praxias, masajes, control postural).

➤ **Comunicación Aumentativa y/o Alternativa (CAA)**

Para las personas con dificultades en la comunicación verbal, se ofreció apoyo en la selección e implementación de Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SCAA). Se trabajó en:

- Evaluación de las necesidades comunicativas de cada persona.
- Implementación de sistemas de apoyo (pictogramas, signos, tableros de comunicación, dispositivos electrónicos).
- Entrenamiento en el uso de estos sistemas para favorecer la autonomía comunicativa.
- Integración de la CAA en el entorno familiar, educativo y social.

Estos sistemas permitieron a muchas personas mejorar su capacidad de expresión, interacción social y toma de decisiones.

El trabajo realizado en el Servicio de Logopedia a lo largo del año 2024 ha permitido avances significativos en la comunicación, el lenguaje y la funcionalidad oral de las personas atendidas. El enfoque individualizado y basado en la evidencia ha garantizado una intervención eficaz, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y su integración en diferentes ámbitos.

c.1.6- ESTIMULACIÓN SENSORIAL: SALA SNOEZELEN

Durante este año, la sala de estimulación sensorial ha sido un recurso clave dentro de nuestro servicio terapéutico, ofreciendo un entorno controlado que facilita el desarrollo integral de las personas usuarias. Gracias a su diseño, permite la maduración del Sistema Nervioso Central mediante experiencias sensoriales que involucran los sentidos de la vista, oído, tacto, olfato, gusto, propiocepción y vestibular.

La estimulación aplicada en la sala puede ser unimodal, centrada en un único sentido, o multisensorial, trabajando varios sentidos de manera simultánea. Adaptar este enfoque a las necesidades individuales de cada persona es esencial para favorecer la adquisición de habilidades y destrezas en niveles superiores de desarrollo.

A lo largo del año, el trabajo realizado en la sala ha permitido obtener múltiples beneficios, entre ellos:

- Aumento de respuestas comunicativas positivas, reflejado en una mayor fijación y seguimiento visual y auditivo, incremento en vocalizaciones, sonrisas y gestos para exigir interacciones.
- Mayor atención a estímulos sensoriales, incluyendo los de tipo táctil, propioceptivo, vestibular y auditivo.
- Reducción de conductas disruptivas, gracias a la adaptación de estímulos y el trabajo sobre la regulación sensorial.
- Mejoras en las respuestas psicofisiológicas, ajustando el tono muscular, la frecuencia cardíaca, la respiración, la presión sanguínea y el diámetro pupilar, entre otros aspectos.
- Favorecimiento de la regulación emocional, al ofrecer un espacio que permite la autorregulación y el manejo del estrés en un entorno seguro.

El objetivo principal del uso de esta sala ha sido proporcionar la estimulación sensorial necesaria para favorecer el desarrollo integral de la persona usuaria, ajustando las intervenciones a sus necesidades específicas. De manera más específica podríamos resaltar los siguientes objetivos:

- Mejorar la discriminación de estímulos sensoriales a través del tacto, la vista, el olfato, el oído y el gusto.
- Proporcionar estimulación propioceptiva y vestibular para mejorar la conciencia corporal y el control postural.

- Lograr un nivel óptimo de alerta durante las actividades, favoreciendo la regulación sensorial.
- Adaptar las experiencias sensoriales a las características individuales de cada persona.
- Facilitar aprendizajes básicos mediante la educación de los sentidos.
- Potenciar el desarrollo cognitivo y mejorar la atención sostenida.
- Favorecer la comunicación e interacción social mediante estrategias adecuadas.
- Contribuir al bienestar físico y emocional del usuario.
- Reforzar la autonomía trabajada en las sesiones terapéuticas.
- Estimular la motivación y la participación activa del usuario.
- Mejorar la calidad de vida de los participantes.

Además de su aplicación en sesiones de estimulación sensorial, la sala ha sido utilizada como recurso terapéutico en diversas situaciones. Se ha empleado como refuerzo positivo, facilitando la consecución de objetivos específicos en terapia, y como apoyo en el desarrollo del lenguaje oral mediante una pantalla de retroalimentación sonora que permite visualizar y modular la emisión de sonidos. Asimismo, se ha utilizado como un entorno seguro en actividades motoras de mayor riesgo gracias a su diseño acolchado, lo que permite a los usuarios explorar el movimiento con mayor confianza. Por último, se ha utilizado para trabajar la relajación y el bienestar emocional, proporcionando un espacio que favorece la regulación sensorial y la reducción de la ansiedad.

c.2) SESIONES GRUPALES

Formadas por grupos de un mínimo de dos y un máximo de cinco personas, con una o varias profesionales relacionadas con la materia a cargo de las aulas. Este enfoque de trabajo nos permite incluir aspectos de rehabilitación relacionados con comportamientos sociales, sin olvidar los objetivos individuales de tratamiento al garantizar la homogeneidad de los grupos.

c.2.1.- PSICOMOTRICIDAD

Sesiones con una duración de 50 minutos, impartidas por la terapeuta ocupacional y la fisioterapeuta de la asociación, contaron con un total de 4 personas usuarias.

El desarrollo de las sesiones buscaba siempre la motivación y la participación activa de todos los integrantes. Para ello, se diseñaron siempre siguiendo un enfoque lúdico y dinámico, utilizando diferentes espacios de la asociación (las salas de las profesionales, el pasillo que otorga mayor amplitud y, ocasionalmente, espacios al aire libre) así como diversos materiales.

Siguiendo la línea de años anteriores, se realizó una valoración de las capacidades físicas, cognitivas y emocionales de los participantes, lo que permitió establecer nuevos objetivos o reajustar los ya existentes. A pesar de tratarse de sesiones grupales, se tuvo

en cuenta la individualidad de cada integrante, adaptando las actividades cuando fue necesario.

Los principales objetivos trabajados durante el año fueron los siguientes:

- **El trabajo de la motricidad gruesa** buscando mejorar el control motor y la movilidad global mediante ejercicios como movilizaciones activas, marcha en diferentes direcciones, circuitos de obstáculos, entre otros.
- **Trabajar la motricidad fina** fomentando la ejecución de agarres adecuados que favorezcan la autonomía en las actividades diarias.
- **Aumentar la fuerza y resistencia** a través de ejercicios cardiovasculares y actividades de mayor exigencia física como saltos, sentadillas y transporte de objetos, siempre en un contexto lúdico.
- **Mejorar la coordinación y velocidad de reacción**, desarrollando estas habilidades mediante el uso de materiales variados, como balones y obstáculos, y actividades grupales que favorezcan la atención y la sincronización con los compañeros.
- **Potenciar el equilibrio y las reacciones posturales** con el objetivo de potenciar la estabilidad y el control postural a través de ejercicios que impliquen cambios en la base de sustentación o el uso de superficies inestables.
- **Favorecer la integración del esquema corporal**, continuando con el trabajo de la lateralidad y mejorar la orientación espacial.
- **Fomentar el trabajo en equipo y habilidades sociales**: buscando reforzar la interacción social a través de dinámicas grupales que fomenten la cooperación, el respeto de turnos y el saludo.

Así, el enfoque de trabajo fue centrado en la persona, promoviendo su motivación e implicación en las sesiones y adaptando cada actividad a las capacidades individuales, favoreciendo un aprendizaje significativo y progresivo. Asimismo, se mantuvo la comunicación constante con las familias, asegurando que los objetivos se trabajaban en las sesiones y buscando la extrapolación de lo trabajado a otros entornos.

En conclusión, el grupo de psicomotricidad ha contribuido al desarrollo motor, cognitivo y social de las personas participantes, favoreciendo su autonomía y bienestar, creando un ambiente enriquecedor en el que cada usuario ha podido evolucionar según sus propias capacidades y necesidades.

c.3) TALLERES TERAPEUTICOS

c.3.1.- TALLER DE GIMNASIA

Mantenemos la periodicidad de 2 veces por semana, martes y jueves de 18:00 a 19:00, 9 personas de nuestra entidad acuden a las instalaciones de Dark Lion Sport Management para realizar este taller inclusivo (personas con y sin discapacidad) junto a personas usuarias del box.

Se mantiene el formato, un entrenamiento funcional de impacto cero adaptado a las necesidades individuales de cada persona.

Hay una clara mejoría de la condición física de aquellas personas que acuden regularmente, este año seguimos trabajando los objetivos de los años anteriores:

- Promover la integración de las personas con discapacidad en la comunidad.
- Contribuir al mantenimiento y bienestar físico de las personas con discapacidad.
- Potenciar la fuerza funcional y la movilidad.
- Incrementar la resistencia cardiovascular.
- Fomentar el respeto hacia uno mismo y hacia los demás.
- Desarrollar una autoestima saludable.
- Mejorar la coordinación y la elasticidad corporal.
- Entrenar las habilidades motrices.

c.3.2.- TALLER COCINA

4 personas acudieron a este taller durante el 2024, llevado a cabo cada dos semanas, los lunes de 17:30 a 19:00.

Objetivos trabajados:

- Autonomía y autoestima de las personas que asisten al taller.
- Realizar todas las recetas sin ayuda o con un apoyo mínimo.
- Adquirir conciencia de la importancia de seguir una alimentación saludable, equilibrada y variada.
- Interiorizar los procesos de higiene y de manipulación de alimentos.
- Cocinar de forma segura, previniendo accidentes.

También se trabajaron aspectos terapéuticos como,



habilidades sociales, trabajo en grupo, relaciones interpersonales, respeto de turnos, asunción de roles, cooperación y respeto a los compañeros, también habilidades motrices como motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza. Igualmente se trabajan las funciones ejecutivas. Todos estos aspectos han mejorado considerablemente en aquellas personas que acuden de forma regular al taller.

c.3.3.- TALLER DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

Durante el 2024 asistieron a este taller, un lunes al mes de 17:30 a 19:00, 3 personas.

El objetivo general es el de inculcar la importancia del cuidado de la propia imagen e higiene. La monitora es una profesional que aumenta la motivación de las personas usuarias a la hora de realizar las actividades planteadas para cada día, cuidado de manos y pies, lavado y secado el pelo, peinado, y de esta forma mejoran el resultado de esas actividades en su vida diaria.

Terapéuticamente este taller permite trabajar aspectos como la motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza, funciones ejecutivas y resolución de problemas, trabajo en equipo y precisión. También aumenta la autoestima de las personas que asisten.

c.4) AULAS TERAPEUTICAS

Sesiones grupales guiadas directamente por una terapeuta. Se realizan actividades de carácter grupal con las que se pretende que las personas usuarias superen las limitaciones que en algunos casos suponen las terapias individuales.

c.4.1- AULA TIC

El aula tiene como finalidad facilitar a los participantes el acceso a las nuevas tecnologías, proporcionándoles conocimientos básicos sobre el uso del ordenador y sus componentes, así como familiarizarlos con los recursos disponibles en línea. Además, está diseñado para reforzar sus capacidades cognitivas, mejorar sus habilidades de comunicación y potenciar sus competencias lingüísticas en un entorno estructurado y adaptado a sus necesidades.

Actualmente, está compuesta por cuatro personas con discapacidad, cada una con diferentes perfiles y necesidades de apoyo.

El diseño del aula y su metodología están adaptados a las capacidades y ritmos de aprendizaje de cada participante, asegurando que la experiencia sea inclusiva y enriquecedora.

Se lleva a cabo bajo la dirección y supervisión de la logopeda de la Asociación, contando con el apoyo de una persona voluntaria. Se realiza todos los miércoles con una duración de 80 minutos.

Dado el buen funcionamiento y la satisfacción de los participantes en años anteriores, se ha mantenido la estructura y dinámica, respetando los objetivos y la metodología de trabajo establecidos. Se emplea un enfoque flexible que permite adaptaciones en función de las necesidades individuales y del grupo, asegurando que todos los asistentes puedan participar activamente y beneficiarse del aprendizaje.

Los objetivos trabajados durante el taller incluyen:

- Promoción de la interacción social: Fomentar la comunicación y fortalecer los vínculos entre los participantes.
- Desarrollo de habilidades sociales: Practicar normas de convivencia como respetar turnos, mostrar empatía y desarrollar la escucha activa.
- Respeto y cuidado del material: Conocer y aplicar las normas de uso del aula, asegurando el mantenimiento adecuado de los equipos.
- Familiarización con el ordenador: Identificar y comprender los componentes básicos del ordenador y su funcionalidad.
- Secuenciación de tareas: Interiorizar el orden correcto para ejecutar tareas informáticas básicas.
- Adquisición de vocabulario informático: Entender términos clave y relacionarlos con los elementos correspondientes del ordenador.
- Desarrollo de habilidades cognitivas y lingüísticas: Fortalecer la memoria, la atención, la categorización y la estructuración del lenguaje a través de actividades interactivas y ejercicios adaptados.
- Estimular la coordinación viso-manual: Mejorar la destreza fina y el uso simultáneo de ambas manos mediante el manejo del ratón y el teclado.
- Reconocimiento de iconos y programas: Localizar y utilizar correctamente carpetas, iconos y programas de uso frecuente en el escritorio.
- Uso de programas de procesamiento de texto: Realizar tareas que fomenten la creatividad, la expresión escrita, la ortografía y la composición de textos.
- Navegación en Internet: Aprender a buscar información, visualizar contenido multimedia y utilizar recursos en línea de manera segura y eficaz.

Uno de los aspectos fundamentales del aula es la participación activa de los asistentes en la planificación de las actividades. Se fomenta un diálogo constante entre los participantes y la terapeuta, permitiendo que expresen sus intereses y propongan ideas. De este modo, el contenido del taller se adapta de manera flexible a sus motivaciones, habilidades y necesidades, asegurando que el aprendizaje sea significativo y motivador para cada uno de ellos.

El aula no solo contribuye a la alfabetización digital de las personas usuarias, sino que también fortalece su autonomía, confianza y bienestar general.

c.4.2- AULA DEL SONIDO, EL SILENCIO Y LA MÚSICA.

Esta aula es un espacio diseñado para estimular la comunicación, la expresión emocional y la interacción social de los participantes, utilizando la música y el sonido como herramientas clave. A través de actividades musicales, se favorece el desarrollo de habilidades comunicativas, cognitivas, motoras y emocionales, promoviendo así el bienestar integral de los asistentes.

La planificación y ejecución del Aula del Sonido, el Silencio y la Música estuvo a cargo de la logopeda de la asociación. Durante su desarrollo, las sesiones tuvieron una duración de 50 minutos y se realizaron semanalmente los martes.

A lo largo del tiempo, los objetivos del aula se han mantenido constantes debido a los resultados positivos observados, reflejados en una mayor participación y en avances significativos en la comunicación, la expresión emocional y la interacción social de los asistentes.

Objetivos:

- Estimular la comunicación en todas sus formas (oral, gestual y no verbal).
- Fomentar una participación activa dentro y fuera del aula.
- Facilitar el reconocimiento, la expresión y la regulación de emociones propias y ajenas.
- Mejorar la percepción y discriminación auditiva.
- Potenciar la conciencia corporal y el movimiento.
- Favorecer el contacto con instrumentos musicales para la exploración sonora y la creación colectiva.
- Desarrollar y fortalecer habilidades de expresión.
- Promover la empatía, la autoestima y la autonomía.



- Implementar estrategias para mejorar la memoria, la atención y la concentración.
- Ofrecer un espacio que facilite la libre expresión a través de la música evocativa.

c.4.3.- ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS

El programa *Atención Integral para Adultos* nace como respuesta a la necesidad



identificada por el equipo terapéutico y las familias de los usuarios que ya no se encuentran en el ámbito de escolarización obligatoria. Esta iniciativa tiene como objetivo proporcionar un espacio adecuado y terapéutico para adultos con discapacidad, donde puedan continuar su desarrollo personal,

emocional y social en un ambiente estructurado y apoyado por profesionales especializados.

Este proyecto tiene lugar cada lunes, de 10 a 14 horas, y está dirigido a un grupo reducido de 8 usuarios. A lo largo de estas 4 horas, todo el equipo terapéutico compuesto por terapeutas ocupacionales, logopedas, psicólogos y fisioterapeutas trabaja de manera multidisciplinar. La colaboración entre profesionales permite ofrecer un enfoque integral y personalizado que atiende de manera individualizada las necesidades de cada participante.

La intervención se organiza mediante terapias grupales que, aunque se desarrollan en un formato colectivo, están adaptadas a las particularidades de cada uno de los usuarios. Esto permite garantizar que se aborden las áreas de desarrollo más relevantes para cada individuo, manteniendo una atención personalizada dentro de un contexto grupal. Se trabaja en pequeños grupos para asegurar que cada persona reciba el apoyo adecuado.

Las áreas de intervención son diversas y se ajustan a las necesidades observadas en cada sesión. Entre los aspectos tratados se encuentran:

- **Educación financiera:** se promueve la autonomía económica de las personas usuarias, proporcionando herramientas que les permitan gestionar sus recursos personales de manera responsable y eficaz.
- **Salud emocional:** se abordan estrategias para el manejo de emociones, fomentando la autoestima, la autorregulación y el bienestar psicológico.

- **Habilidades lingüísticas:** a través de actividades adaptadas, se estimula el desarrollo del lenguaje y la comunicación, mejorando las capacidades expresivas y comprensivas de los participantes.
- **Habilidades motrices:** se realizan ejercicios que favorecen la coordinación, el equilibrio y la movilidad, trabajando tanto la fuerza física como la destreza motora fina.
- **Promoción de la independencia:** se busca que los participantes logren una mayor autonomía en su vida cotidiana, a través de actividades que fomentan la toma de decisiones, la autogestión y el cuidado personal.

Este programa tiene como fin no solo mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, sino también fomentar su integración social y la participación activa en la comunidad. Además, busca potenciar las habilidades y recursos internos de los participantes, ayudándoles a alcanzar un mayor grado de autonomía y bienestar.

El trabajo multidisciplinar y adaptado a las necesidades específicas de cada una de las personas usuarias es la clave del éxito de este programa, que sigue evolucionando con la incorporación de nuevas estrategias y actividades orientadas a mejorar el bienestar integral de los participantes.

c.5.) MAÑANAS ESTIMULANTES

Este programa está, principalmente, orientado a familias, menores y personas en proceso de envejecimiento, que en los horarios de mañana puedan recibir la atención específica que necesitan por parte de nuestro equipo sanitario.

➤ Atención de 0 a 6 años

Dado que el cerebro posee una gran plasticidad durante los primeros años de vida, es fundamental estimularlo en esta etapa para favorecer y fortalecer las conexiones neuronales.

El objetivo de las sesiones de Atención Temprana es responder, lo antes posible, a las necesidades transitorias o permanentes de los niños que presentan trastornos en su desarrollo, o que se encuentran en riesgo de desarrollarlos.

➤ Envejecimiento activo

Las personas con discapacidad presentan un envejecimiento prematuro y esta degeneración precoz acorta su esperanza de vida, para evitar o suavizar esto es importante el trabajo terapéutico.

Con este programa desde el servicio de Terapia Ocupacional se han realizado actividades específicas de mantenimiento y desarrollo físico y cognitivo para mejorar y

mantener las capacidades de autonomía e independencia de dos personas, ambas con Síndrome de Down y mayores de 40 años. En el caso de una de ellas esta intervención ha sido llevada a cabo en el domicilio debido a las dificultades de movilidad presentadas.

➤ **Escuela de padres**

Hemos puesto a disposición de las familias los diferentes servicios que tenemos para poder profundizar en los problemas que se den, de una forma personalizada.

• **PSICOLOGÍA:**

A lo largo del este año 2024 se han atendido a un total de 9 familias de manera continuada, que por diferentes causas han precisado de la ayuda psicológica para poder hacer frente a las necesidades que cómo cuidadores se les plantea diariamente.

Estas intervenciones se pueden aglutinar en los siguientes puntos:

1. Apoyo emocional: Proporcionar un espacio seguro para que la persona cuidadora exprese sus emociones, preocupaciones, malestares, miedos....

2. Psicoeducación:

- Facilitar información precisa y sencilla sobre la enfermedad o situación de la persona usuaria para aumentar la comprensión y la capacidad de manejo.
- Comprender las pautas que rigen diferentes formas de comportamiento y aprender a hacerles frente.
- Saber cómo gestionar preguntas sobre la enfermedad, que la persona usuaria ha planteado.
- Facilitar el acceso al conocimiento de las emociones propias de la persona cuidadora y de la persona cuidada; validar en ambos casos todas esas emociones.

3. Gestión del estrés:

- Enseñar técnicas de gestión del estrés y ansiedad como ha sido la respiración profunda.
- Proporcionar información sobre estrategias para la gestión del tiempo y la priorización de tareas.
- Facilitar el funcionamiento de la técnica “Economía de Fichas” como método para reducir el estrés existente frente a las negativas del familiar. Implementar ese procedimiento.

4. Cuidado psicoafectivo del progenitor:

- Establecer límites de una forma clara para evitar el agotamiento emocional.
- Buscar apoyo emocional de calidad, es decir, de aquellas personas que facilitan la descarga emocional.

- Establecer rutinas.
- Practicar el autocuidado:
 - Fomentar que las personas cuidadoras se tomen tiempo para sí mismas, dedicando momentos para realizar actividades que disfruten, lo permite mantener el equilibrio emocional.
- Reconocimiento y validación:
 - Reconocer y validar los desafíos que enfrentan las personas cuidadoras.
 - Destacar los logros y esfuerzos, promoviendo una sensación de valor y autoeficacia.
- Fomento de la autoaceptación:
 - Ayudar a los padres y madres a aceptar y comprender que no son perfectos.
 - Promover una actitud de autoaceptación y empatía hacia uno mismo.

➤ **Grupos de autoayuda**

Participaron de forma regular un total de 6 familias, que una vez al mes se juntaron en la asociación para intercambiar experiencias, aportarse ayuda mutua y apoyo emocional.

c.7.) OTRAS ACTIVIDADES

c.7.1- CLUB DE OCIO

En 2024, el programa contó con la participación de 10 personas voluntarias, quienes desempeñaron un papel clave en el desarrollo adecuado de las salidas programadas con las personas usuarias.

La gestión del programa estuvo a cargo de la coordinadora, quien también es la gerente de la asociación. Como es habitual, contó con la colaboración de las personas voluntarias y usuarias para organizar actividades de ocio inclusivo. Estas se llevaron a cabo los fines de semana de enero a junio y de octubre a diciembre, ofreciendo a las personas usuarias mayores de 16 años oportunidades de ocio y tiempo libre adaptadas, así como un grupo de amigos con quienes compartir esos momentos.

Este programa genera un impacto positivo en todos los agentes involucrados:



- **Personas usuarias:** mejora su autoestima, independencia y autonomía, fortalece la cohesión grupal y les permite practicar habilidades sociales, además de fomentar su sentido de pertenencia.
- **Personas voluntarias:** participar en el programa potencia su autoestima y confianza, además de ayudar a reducir posibles niveles de estrés y ansiedad. También fortalece sus habilidades sociales, genera sentimiento de pertenencia y conexión con la comunidad y aporta aprendizaje y crecimiento personal.
- **Familias:** les brinda momentos de descanso que pueden dedicar a sí mismas o a otros miembros de la familia.

c.7.2- TALLER DE TÉCNICAS DE ESTUDIO

A lo largo del año 2024 se continuó con el Taller de Técnicas de Estudio iniciado en verano del año anterior.

Se mantuvo la población diana de este taller, consiste en dos grupos:

- Educación primaria (2 participantes).
- Educación secundaria y posteriores. (3 participantes).
-

Este taller se realizó desde enero hasta abril (ambos incluidos) con una periodicidad de 2 sesiones mensuales.

En total han asistido 5 participantes.

Objetivos:

- Desarrollar habilidades de organización, planificación del tiempo de forma efectiva.
- Fomentar la comprensión lectora.
- Mejorar la capacidad retentiva, enseñando diferentes técnicas de organización del material primero y técnicas de memorización después.
- Promover un aprendizaje activo, bajo la premisa "si lo haces tuyo es más fácil".
- Proporcionar a los participantes herramientas y habilidades que les permitan mejorar su eficacia y eficiencia en el proceso de aprendizaje.
- Fomentar hábitos de estudio saludables.
- Desarrollar habilidades de lectura eficaz.
- Enseñar y practicar diferentes técnicas de estudio para que cada participante encuentre aquella que más se adapta a sus necesidades.

c.7.3- HIPOTERAPIA

Se ha mantenido la cofinanciación de las terapias en:

- Equitación Positiva

- Asociación Asturiana de Terapias Ecuestres

La Hipoterapia aporta beneficios diferentes a aquellos que ya aportan los tratamientos tradicionales. Se basa en el movimiento tridimensional del caballo, que simula el patrón de la marcha humana, ayudando a estimular músculos, articulaciones y el sistema nervioso de la persona usuaria.

Beneficios:

- **Físicos:** Mejora el equilibrio, la coordinación, la postura y la fuerza muscular.
- **Neurológicos:** Estimula el sistema nervioso y favorece el desarrollo de nuevas conexiones neuronales.
- **Psicológicos y emocionales:** Aumenta la autoestima, reduce el estrés y la ansiedad, y fomenta la confianza en uno mismo.
- **Sociales y comunicativos:** Favorece la interacción con el entorno y el desarrollo de habilidades sociales.

c.7.4- PROYECTOS EN COLABORACIÓN.

- **Calendario Benéfico.**
Este año se realizó el calendario benéfico junto a [Dark Lion Sport Management](#), con la colaboración de [Carolina Fotografía](#).
- **Taller de Gimnasia.**
Por cuarto año [Dark Lion Sport Management](#) realiza este taller con nosotros, un proyecto de integración para personas con discapacidad a través de la actividad física, que organizaron, financiaron y además llevan dos días por semana.
- **Espicha Benéfica.**
XIV edición, con la colaboración del [Llagar El Güelu](#) y [Cometa Verde](#), este año, también han colaborado [Leti Cienfuegos Fotografía](#) y [Ángel de Amor Eventos](#).
- **Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**
Actividad conjunta con [Cometa Verde](#) y con la colaboración del [Ayuntamiento de Bimenes](#) y la [Comarca de la Sidra](#).
- **Revisiones oculares.**
En junio la [Fundación Instituto Oftalmológico Fernández-Vega](#) pasaron una tarde en la asociación revisando la salud ocular de 25 de nuestras personas usuarias.

- **Talleres de Baile.**
La [Escuela de Artes Escénicas y Danza Alazne Castaño](#) organizó, financió y llevó a cabo este taller. Realizado dos veces al mes.
- **Taller de postales.**
El centro [Pinta Polada](#) organizó, financió y llevó a cabo este taller un taller artístico de creación de postales navideñas.
- **Accesibilidad cognitiva.**
Creamos el material e informamos a [Baldés Barber Company](#) para que pudieran implantar un sistema de anticipación con pictogramas que facilitase el proceso a sus clientes con TEA.
- **Excursión inclusiva.**
El [Voluntariado Caixa Bank](#) organizó, financió y llevó a cabo una excursión al MUJA conjunta con nuestra entidad y sus trabajadores.
- **Acciones de concienciación, socialización y benéficas.**
Se realizaron subastas, mercadillos y actividades varias con distintos centros y empresas: [CP Condado de Noreña](#), [Paellas solidarias Pedregal](#), [IES Río Nora](#), [IES Valle de Turón](#), [Amazon](#), [Centro Social de Personas Mayores de Mieres](#), [Fundación Real Sporting](#), [Policía Nacional de Pola de Siero](#), [Dreaming Dance Word Cup](#), [The Lion Challenge](#), [Siero Balonmano](#), [Yoga Lucila](#), [Doña Tina](#), [El Café de Chus](#), [La Teya](#), [Makro](#), [Taller de Andre](#), [Papa Mono Tatroo](#), [RHI Magnesita](#) y [NTT Data](#).

c.7.5- PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.

- **Ejemplar trayectoria asociativa por la integración y normalización del colectivo de personas con discapacidad.**
Otorgado por A.VI.S.P.A, la asociación de vigilantes de seguridad privada de Asturias en los galardones entregados el 23 de marzo de 2024.

c.7.6- ASISTENCIA A CURSOS FORMATIVOS.

- **Primeros Auxilios.** – Psicóloga, Logopeda, Terapeuta Ocupacional, Fisioterapeuta y Gerente.
- **Cómo hacer una buena memoria social para ONGs.** – *Gerente.*
- **Enfoque centrado en la persona.** – *Gerente.*
- **Gestión de equipos de voluntariado.** – *Gerente.*
- **Mejora de las capacidades físicas y primeros auxilios para las personas dependientes en el domicilio.** – *Fisioterapeuta.*

- **Especialista en fisioterapia en pediatría.** – *Fisioterapeuta.*
- **Formación en conceptos básicos de nutrición, alimentación saludable y adaptación a necesidades especiales.** – *Fisioterapeuta.*
- **Aplicaciones móviles y otras tecnologías para personas con autismo** – *Terapeuta Ocupacional.*
- **Intervención en situaciones de emergencia psicológica** – *Psicóloga.*
- **TEA, comunicación y conducta** – *Logopeda y Terapeuta Ocupacional.*

D. Recursos humanos asignados a la entidad:

1) Personal Asalariado

Número medio:	7
Gerente	1
Trabajadora Social	1
Informática	1
Psicóloga	1
Logopeda	1
Fisioterapeuta	1
Terapeuta Ocupacional	1

2) Personal voluntario:

Número medio: 10

E. Beneficiarios de la actividad:

1) Número de beneficiarios

- N° de beneficiarios directos: 135
- N° de beneficiarios indirectos: indeterminado- (todas las personas relacionadas con el mismo, familiares, amigos, vecinos, terapeutas, etc.).

2) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios

Personas con parálisis cerebral y/o discapacidad intelectual residentes en el Concejo de Siero o concejos cercanos.

3) Grado de atención que reciben los beneficiarios

Atención individualizada y centrada en la persona. Solo en terapias, atendemos a más de 70 personas a la semana. Nuestra metodología, basada principalmente en sesiones individuales, nos permite conocer en profundidad a cada persona y adaptar la

intervención a sus necesidades. También consideramos fundamental conocer sus gustos, preferencias y demandas, así como las de sus familias, para que el trabajo sea más gratificante y efectivo.

Sin perder de vista nuestro principal objetivo — responder a estas necesidades y ayudar a cada persona a alcanzar sus metas — diseñamos **programas individualizados y adaptados**. Nuestros 33 años de experiencia nos brindan estabilidad, seguridad y confianza, valores que transmitimos en cada intervención.

Desarrollamos terapias dinámicas y entretenidas, especialmente porque, además del esfuerzo constante que realizan nuestras chicas y chicos a lo largo del año, cada vez atendemos a más niños y niñas pequeñas. Presentar las terapias de una manera lúdica facilita la conexión con cada persona, manteniendo su motivación y entusiasmo. Además, nuestro equipo terapéutico elabora manualmente gran parte del material de trabajo, adaptándolo a los intereses y necesidades de cada persona usuaria para potenciar su implicación y optimizar los resultados, una estrategia que ha demostrado ser altamente efectiva.

Para mejorar nuestra intervención, la calidad de vida de las personas usuarias y favorecer su desarrollo personal, además de realizar valoraciones iniciales y mantener una comunicación constante con todos los agentes implicados (familias, voluntariado, monitores de talleres, etc.), organizamos reuniones anuales con los profesionales de otros centros a los que acuden (colegios, Centros de Apoyo a la Integración, etc.). Estas reuniones se llevan a cabo de manera telemática, lo que permite la participación de todos los profesionales y optimiza la coordinación para avanzar en una misma dirección y mejorar los resultados.

F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento:

1) Resultados obtenidos con la realización de la actividad.

- **Mejora de la calidad de vida de las personas usuarias y sus familias:** desde el primer contacto con la asociación, brindamos acogida, información y apoyo. En la mayoría de los casos, las familias encuentran en nosotros una guía confiable a la que pueden recurrir en diversas situaciones del día a día.
- **Alto nivel de motivación de las personas usuarias:** nos aseguramos de que las actividades sean gratificantes y estén alineadas con los intereses individuales. Conocer su personalidad y preferencias nos permite diseñar propuestas altamente motivadoras.
- **Alcance de objetivos significativos:** las tareas que se realizan tienen un propósito claro y están pensadas para que puedan generalizarse en el entorno cotidiano de la persona.

- **Elevado nivel de satisfacción:** el logro de metas no solo incrementa la calidad de vida de la persona usuaria, sino que también refuerza su bienestar emocional y motivación.
- **Alta participación e implicación:** tanto las personas usuarias como sus familias se involucran activamente en los programas de la entidad, lo que potencia los resultados.
- **Máximo aprovechamiento de las actividades:** cada propuesta está cuidadosamente planificada para ser significativa y evitar tiempos muertos, promoviendo así la atención, el interés y la participación activa.
- **Cumplimiento de expectativas:** la elevada satisfacción de quienes forman parte de nuestra asociación fortalece una imagen positiva de la entidad, favoreciendo el crecimiento constante en el número de familias beneficiarias, así como de personas y entidades colaboradoras.

Planificamos cada intervención y programa con un enfoque centrado en la persona usuaria y su familia. Para responder de forma óptima a sus necesidades, nos adaptamos continuamente a sus capacidades actuales, metas a corto, medio y largo plazo, así como a sus gustos e intereses personales. Esto permite que el trabajo sea motivador, fomente una actitud activa y genere resultados positivos y sostenibles.

2) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Los programas y actividades de la entidad varían cada año en función de las necesidades de las personas con las que trabajamos y de sus familias, procuramos adaptarlas al máximo a las personas y a la consecución de nuestros fines estatutarios:

- Normalización, integración y participación de personas con discapacidad en todos los ámbitos de su vida.
- Derechos de las personas con discapacidad, promoción de su autonomía, respeto de su dignidad personal y fomento de la igualdad en sus relaciones sociales.
- Sensibilización de la sociedad en relación con la situación de las personas con discapacidad y en especial la atención que requieren.
- Gestión eficiente de captación de fondos en beneficio de las familias, manteniendo los bajos costes (desde hace más de doce años) a las familias en todos nuestros servicios.

5.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

a) Medio personales

- **Personal Asalariado fijo**

Número medio

7

- **Personal voluntario:**

Número medio: 10

Actividades en las que participan: Club de Ocio.

b) Centros o establecimientos de la entidad

Número: 1

Titularidad o relación jurídica: Cesión municipal

Localización: Pola de Siero – Concejo de Siero – Asturias

Características:

Local: Cedido por el Ayuntamiento de Siero (407,37 m2): recepción y espera, sala de terapia ocupacional, sala de logopedia, sala de neuropsicología, sala de fisioterapia, sala snoezelen, sala polivalente (biblioteca, sala de reuniones...), despacho, sala de informática, salas para talleres (peluquería, cocina, ...), aseo adaptado, aseos trabajadores, trastero, zona limpieza y sala de archivos.

Equipamiento:

Equipos informáticos (ordenadores, adaptaciones, periféricos...)

Mobiliario (el propio para cada actividad),

Material didáctico (puzles, juegos de mesa, ...)

Biblioteca (libros, revistas, programas informáticos...)

Material terapéutico (balones, espalderas, cojines, espejos, pizarras, colchonetas, material de estimulación sensorial...).